



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00123264- -UNC-ME#FP

VISTO

La necesidad de continuar con las funciones asignadas a la Profesora María Pía Marchese RD-2024-2035-E-UNC-DEC#FP; y

CONSIDERANDO

Que obra informe del Área Económico Financiera de disponibilidad presupuestaria (IF-2025-00113017-UNC-DAEF#FP).

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
R E S U E L V E

Artículo 1º: Asignar funciones a la Profesora María Pía Marchese (Legajo 58349) en Secretaría Académica, retribuyéndola con un monto equivalente a un cargo de Profesor Asistente dedicación simple desde el 01.03.25 y hasta el 31.03.25, para que realice tareas en la Cátedra Psicoanálisis.

Artículo 2º: Imputar la presente erogación a la apertura programática: A.0001.075.001.048.11.37.10.00.01.00.1.0.0.0000.1.21.3.4

Artículo 3º: Protocolizar, publicar, notificar, comunicar, y archivar.